



**UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**  
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Oficio No. VRAD/E/240/2017.

Teotitlán de Flores Magón; Oaxaca, a 12 de octubre de 2017.

**DOCTOR**  
**SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ**  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE:

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y con el objeto de informar sobre la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales del programa ProExES 2017; adjunto al presente le envío el reporte correspondiente al **Tercer Trimestre 2017**. No omito manifestarle que la información que se entrega en este momento ya está publicada en el portal de la Universidad de la Cañada <http://www.unca.edu.mx>

Sin más por el momento, me es grato enviarle cordiales saludos.

**ATENTAMENTE**  
*"praeteritum noscere, posterum molior"*

**L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ**  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

- C.c.p.-
- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ. - Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su conocimiento.
  - C.P. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA. - Director de Subsidio a Universidades. - Mismo fin.
  - LIC. ARMANDO MELENDEZ ORTEGA. - Subdirector de Planeación y Evaluación. - Mismo fin.
  - M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros. - Mismo fin.
- Expediente.

\*AMI./nrcc



SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2017

Nombre de la Institución: Universidad de la Cañada

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Trimestre 3

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de espacios educativos para fortalecer el incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición.

Objetivo General: Contribuir a ampliar la cobertura en educación superior a través del incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición por medio del equipamiento de espacios educativos para la formación integral de los estudiantes.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento			71,566.0		71,566.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>71,566.0</b>	<b>0.0</b>	<b>71,566.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017 <sup>1/</sup>				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
	1. Fortalecer al programa de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de la Cañada por medio del equipamiento idóneo de los espacios educativos.	1.1 Apoyar a materias teóricas prácticas correspondientes a Nutrición Clínica, Laboratorio Dietoterapéutico Clínico, Nutrición Enteral y Parenteral.	1.1.1	Incrementar el equipamiento de laboratorios de docencia y espacios educativos.	71,566.00	Obra	0.00					0.00	0.00	0.00
						Equipamiento	71,566.00	0.00	0.00			0.00	71,566.00	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>71,566.00</b>		<b>71,566.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>71,566.00</b>	<b>0.00</b>

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el Incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProExES 2017.

Los datos se tendrán disponibles en octubre del presente año.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProExES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

No aplica

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).


No aplica para este trimestre que se reporta

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

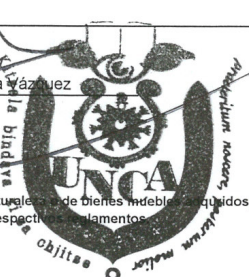
No aplica para este trimestre que se reporta


CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

En el Trimestre que se reporta no ha sido ministrado a la IES el recurso federal, por lo que no se ha iniciado su ejercicio

L.C.E. Alfonso Martínez López  
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS  


Dra. Margarita Bernabé Pineda  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  


Dr. Modesto Seara Vázquez  
RECTOR  


L.C. Jaime Rodolfo Reyes Josécano  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)  


En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza y de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

Universidad de la Cañada.  
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
Vice-Rectoría Académica

Universidad de la Cañada  
RECTORÍA

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
AUDITORÍA INTERNA

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2017

Nombre de la Institución: Universidad de la Cañada

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---	----------------------------	------

Trimestre	3
-----------	---

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de espacios educativos para fortalecer el incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición.

Objetivo General: Contribuir a ampliar la cobertura en educación superior a través del incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición por medio del equipamiento de espacios educativos para la formación integral de los estudiantes.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.  
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2017

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de la Cañada

Trimestre 3

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR).

Ejercicio Fiscal Reportado 2017

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de espacios educativos para fortalecer el incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición.

Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS							Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
									0.00		
						TOTAL					

L.C.E. ALFONSO ALONSO LOPEZ  
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

DR. MODESTO GARAIGUAY  
RECTOR (A)

C.P. JAIME RODOLFO REYES ROSCANO  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios, cualquier inmueble o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relaciónados, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al contenido en el convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
VICE-RECTORÍA INTERNA

Vicerrectoría Académica

RECTORÍA